



PROVINCIA DE LAMBAYEQUE



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



**POR UNA MEJOR PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE**

JUNIO DE 2018

ALCALDE:

- SR. JACINTO TEQUE EDUARDO.

REGIDORES:

- SR.TA. VELEZMORO DELGADO MAYRA
- SR.INGA BUSTAMANTE CARLOS.
- SR.PEÑA CORDOVA EDGARDO.
- SR. SERRATO PUPUCHE PEDRO PABLO.
- SR. SANDOVAL VALDERA, CARLOS.
- SR. CABREJOS SANCHEZ JEAN CARLOS.
- SR. CHOZO MEGO CAROLINA.
- SR. AGUILAR SANCHEZ WESLEY.
- SR. SANCHEZ NIQUEN CINTIA.
- SR. LAMA FLORES ANITA.
- SR. GONZALES DE LA CRUZ LUIS.
- SR. MONTALVAN TESEN NATALY.
- SR. CORREA BARRIOS ANGEL.

PERIODO 2019 - 2022

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PODEMOS POR EL PERU – DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- 2019-2022

INTRODUCCIÓN:

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es un Partido Político de alcance nacional, que se constituye de acuerdo a la Constitución Política del Perú, a la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, y demás leyes de la República. Cabe precisar que también podrá identificarse sólo con las siglas PP Podemos y Podemos Perú. Podemos por el Perú, cuya ideología política es **“El Perú como doctrina, creado por el Abogado JOSE LEON LUNA GALVEZ”** quien recogiendo las necesidades, más sentidas del pueblo peruano, se decide formar Podemos por el Progreso del Perú, como un partido democrático con presencia nacional, es por ello que en la Provincia de Lambayeque que reúne políticamente a 12 distritos, vimos la necesidad de Acogernos a un Partido Nuevo con Ideología de Transparencia y mucha Honradez, y con la finalidad de participar en estas fiestas electorales, como la opción de cambio y progreso de nuestra provincia.

La ciudad de Lambayeque es la capital de la provincia del mismo nombre. Se encuentra situada a 6° 41'03'' de latitud sur y 79°54'18'' de longitud oeste, a una altura de 17 m.s.n.m.

Estimados amigos, amigas y simpatizantes, en estas páginas encontrarás en líneas generales el Plan de Gobierno de la candidatura de **PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERU** en la Provincia de Lambayeque, representado por el **Abog. Eduardo Jacinto Teque**, como candidato para Alcalde Provincial y su equipo de Regidores para el Gobierno Municipal Provincial periodo 2019- 2022, conforme el mandato de la Ley N° 28711 que modifica la Ley 28894, Ley de Partidos Políticos. Somos un equipo de Profesionales Jóvenes y con amplia Experiencia y vecinos que queremos hacer las cosas de la mejor manera. Una de nuestras prácticas será escuchar al poblador lambayecano y solucionar de una manera eficiente y eficaz los problemas de la Provincia con

sentido común y mucho Profesionalismo con participación vecinal, y nos mueve un espíritu solidario y de servicio social.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- I. IDEARIO DE PARTIDO POLITICO PODEMOS PERÚ
 - 1.1 Nuestros principios
 - 1.2 Nuestros valores
 - 1.3 Nuestros objetivos
- II. DIAGNOSTICO
 - 2.1 Aspectos Generales
 - 2.1.1 Reseña histórica
 - 2.1.2 Geográfica
 - 2.2 Potencialidades
 - 2.3 Problemática
- III. PROPUESTAS
- IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO
- V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO
 - Dimensión Social
 - Dimensión Económica
 - Dimensión Ambiental
 - Dimensión Institucional
- VI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

PRESENTACIÓN

El presente plan de gobierno tiene por finalidad exponer nuestras propuestas de trabajo a seguir en el gobierno municipal 2019 – 2022 del partido político “PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ”, como resultado de estudio y análisis de la problemática y necesidades en nuestro distrito.

Nuestra ideología se inspira en la Provincia que deseamos y se nutre de cada uno de los lambayecanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de nuestra provincia.

Somos humanistas, democráticos, descentralistas y aspiramos a la JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN que garantice la vida con dignidad, la salud y la educación con calidad. Nuestra praxis política se sustenta en las siguientes ideas fundamentales: (I) Construcción de un nuevo estado sustentado en un: Estado de Derechos, Estado Humanista, Estado Democrático y Estado Descentralizado, (II) Desarrollo humano Integral, (III) Desarrollo de nueva cultura, (IV) Justicia y función pública, (V) Fiscalización y control público, (VI) Generación de riqueza productiva, empleo e ingresos justos, (VII) Política económica eficiente, (VIII) Medio ambiente apropiado para la vida, (IX) Descentralización, desarrollo regional y local y (X) Política internacional y globalización.

I. IDEARIO DE PARTIDO POLITICO PODEMOS PERÚ

1.1 Nuestros principios

Nuestro equipo de trabajo considera que la administración pública debe ser una administración para todos, sin diferencias de raza, sexo, condición socioeconómica y cultural.

Nuestros principios como equipo de trabajo están orientados de acuerdo a nuestra constitución política tal como se menciona en el:

- Artículo 1 **La defensa de la persona humana**: La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado
- Artículo 2 **Derechos fundamentales de la persona**.
- Artículo 31 **Participación ciudadana** en asuntos públicos, es decir todo ciudadano tiene el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes.

1.2 Nuestros valores

a) Respeto

Implica el reconocimiento, aprecio y valorar al ciudadano de manera recíproca teniendo en cuenta que todos somos válidos e importantes en la sociedad ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social.

b) Honradez

Supone que como personas y grupo de trabajo debemos decir siempre la verdad y actuar con transparencia. Ser honesto significa ser objetivo, hablar con sinceridad y respetar las opiniones de otras personas. Esto implica luchar contra la corrupción

c) Responsabilidad

Supone el cumplimiento de nuestras propuestas y obligaciones como autoridades representativas de nuestro distrito.

d) Justicia

La justicia es un valor importante porque busca el equilibrio entre el propio bien y el de la sociedad. La justicia da a cada ciudadano lo que le corresponde para suplir sus necesidades básicas para que pueda aportar a la sociedad.

e) Equidad

La equidad es tratar a todos por igual, independiente de su clase social, raza, sexo o religión. La equidad es un valor fundamental para reforzar el respeto a las características particulares de cada individuo y dar un sentido más profundo a la justicia como derecho fundamental.

1.3 Nuestros objetivos

- a) Lograr el desarrollo integral y sostenible de nuestros distritos y caseríos que conforman la Provincia de Lambayeque, basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- b) Promover la Inversión social y el combate de la pobreza.
- c) Mejorar la calidad de vida de la población, dotándola de la infraestructura necesaria y generando oportunidades para su atención, protección y desarrollo integral.
- d) Promover el desarrollo sostenible, competitivo y productivo, con oportunidades para la inversión pública, mediante la intervención del Gasto Público en infraestructura física, gestión ambiental y las actividades de promoción pertinentes.
- e) Limpieza pública y conservación de áreas verdes con participación ciudadana.
- f) Prestar atención integral a los nuevos sectores, en mejoramiento de su hábitat, aspectos territoriales, servicios sociales básicos, saneamiento ambiental, protección de sus derechos fundamentales, en especial su integridad social y cultural.
- g) Atracción de inversión privada extranjera y nacional para el desarrollo de proyectos de nuestra población urbana.

II. DIAGNOSTICO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Reseña histórica

La historia de la Provincia de Lambayeque puede ser dividida en tres periodos: periodo prehispánico, periodo colonial, y la República. En este apartado esperamos presentar un apretado resumen de ese pasado.

La historia de la Provincia de Lambayeque se pierde en el fondo de los tiempos y, con seguridad va más allá de los 10,000 años de antigüedad. No hay duda que florecieron en su suelo desarrollos culturales del tipo paleolítico y del Formativo. Luego existen ya evidencias concretas de la cultura Moche en varios lugares de Lambayeque. Pero la cultura más representativa de la Provincia, la que se originó en su suelo es la Cultura Lambayeque.

El documento más importante de este periodo lo constituye la Leyenda de Naymlap, cuya versión fue escrita por los años 1580 por Miguel Cabello de Balboa y la recogió de boca de la élite lambayecana.

Jorge Zeballos Quiñones presenta un resumen de esta leyenda:

“Hacia 1580 pasó por la población un sacerdote Miguel Cabello Balboa, y recopilando datos para su futura “Miscelánea Antártica” obtuvo de boca de Indios ancianos y nobles la hermosa leyenda sobre los orígenes prehistóricos de esa comunidad, expuesta en la saga de Naymlap: en época muy antigua había llegado, en un grupo de balsas, a las playas donde se asienta la caleta San José. Trayendo a Naymlap, personaje principesco, acompañado de una pequeña corte de concubinas y guerreros, y procedente de una misteriosa región “de la parte suprema” del Perú.

La mujer de este príncipe se llamaba Ceterni. Desembarcaron y fundaron un señorío regional, que a su tiempo, heredó Cium, el mayor de la prole de Naymlap. Fué “Segundo Señor de sus Valles. De su cónyuge Zolzoñi y de sus otras mujeres le nacieron doce hijos varones, quienes a su vez, fueron troncos de numerosas familias. Los sucesivos herederos dinásticos de Cium se llamaron Escuñaay, Mascuy, Cuntipallec, Allascunti, Nofan Nech, Mulumuslan, Llamecoll, Lannitapalm, Acunta y Fempellec, un total de 10 gobernantes del Señorío. Al último, Fempellec, lo sedujo el demonio en figura de una bella mujer y por este sacrilegio, habiendo sobrevenido un terrible diluvio con que iba a destruirse toda la comarca, los sacerdotes optaron por hundir a su maldecido Señor en el mar, donde murió y con él la línea mayor de los descendientes del mítico Naymlap.

Luego, se produjo la invasión de la gente venida del país de Chimo, el famoso Chimo - Capac, conquistador de la costa desde Paramonga hasta Tumbes, por su orden construyeron algunos presidios en la provincia y puso para administrar los nuevos vasallos a funcionarios venidos de Chan Chan, el más importante de los cuales fue Pongmassa, supuesto fundador de la línea regente que reemplazará a la de Naymlap.

Lambayeque tiene el gran mérito de ser la cuna de la Cultura Lambayeque (que durante mucho tiempo fue confundida como Cultura Chimú). A esta cultura pertenecen los deslumbrantes objetos de metales preciosos, la hermosa cerámica, los grandes monumentos religiosos como Chotuna – Chornanap, Túcume y Poma y el desenterrado “Señor de Sicán”.

La Cultura Lambayeque “fue construida sobre la base de una economía altamente productiva la cual iba acompañada de la explotación marítima, de un extensivo sistema de irrigación y de la producción, a gran escala, de objetos de bronce (bronce de aleación de cobre-arsénico)”. Lo sorprendente de este desarrollo cultural es que logró establecer algún tipo de intercambio con la costa sur del Ecuador con la que comercializó

artefactos metálicos y conchas spondylus, entre otros. Esta cultura se desarrolló entre los años 700 y 1350 d.C.

En los últimos 20 años se desarrollaron algunos proyectos de investigación que han permitido develar algunos misterios de la Cultura Lambayeque. Uno de los más importantes sucesos fue el descubrimiento de un “personaje de élite” desenterrado en Batangrande por Izumi Shimada el año 1991 y que es descrito como “un individuo de sexo masculino de ca. 40 a 50 años de edad con una estatura de 160 cm. Fue hallado en posición sentada y con las piernas cruzadas. La mayor parte del esqueleto estaba cubierto con cinabrio. El cuerpo fue colocado sobre un textil que tenía cosidas casi 2000 láminas pequeñas de oro de forma cuadrangular de 1.4 x 1.4 cm. Toda la zona del tórax y los hombros fue cubierta con más de cuatro capas de cuentas lo cual tenía un grosor de 10 cm. o más ...”

Los estudios del Complejo Arqueológico de Túcume ha revelado la vitalidad de la Cultura Lambayeque que perduró durante un largo tiempo y que sobrevivió a los embates de los chimú y posteriormente de los cusco en su época imperial. Los estudios sobre Túcume documentan la ocupación inca de Lambayeque ya que en la parte central y más alta de Huaca Larga se encontró el Templo de la Piedra Sagrada (1470 – 1532) en la que fue enterrado un gobernante inca – posiblemente el gobernante regional – enterrado bajo el piso del templo, flanqueado por dos hombres y 19 mujeres con evidencias de haber sido sacrificadas. El personaje encontrado era sin lugar a dudas un

Gobernante local impuesto a la región por los poderosos cusco. La ocupación de Túcume tuvo tres periodos principales: el Periodo Lambayeque (1000/1100 – 1350 D.C), el Periodo Chumú (1350 – 1470 d. C) y el Periodo Inca (1470 – 1532 d. C). También hay un efímero Periodo Colonial Temprano de ocupación en el sitio” (Túcume, 1996).

Se tienen diversas informaciones que los señores del norte desarrollaron tensiones de diverso grado con los cusqueños que balcanizaron los señoríos del norte encontrando no pocas resistencias. Se menciona que

tanto los saña como los penachís se sublevaron contra la hegemonía cusqueña antes de 1532 y ello podría haber forjado cierta identidad norteña que se materializó en una alianza de los señores del norte con los españoles y contra los incas.

Asesinado el Inca, diezmada y dividida buena parte de la élite cusqueña, fueron los curacas norteños los que tuvieron que vivir el periodo de transición de la invasión, la conquista y los inicios de la colonia. Sobre los curacas – llamados más tarde caciques se ha escrito que: “Un curaca principal tenía poder para controlar a miles de súbditos, administraban las tierras y los recursos naturales que ellos usaban para mantenerse a sí mismos. Eran reconocidos ante todo como dirigentes de hombres o ‘dueños de indios’ y sobre los cuales tenían derechos muy amplios, incluso el derecho a la vida y la muerte. Se considera que este poder tenía que ser administrado de manera juiciosa pues el rango o estatus del cacique estaba en función del número de súbditos y un curaca abusivo o tirano podía quedarse con muy poca gente (Ramírez; 2002: 37-40). Detrás del cacique estaba el cacique segunda persona, los mandones, los mandoncillos. Estas jerarquías fueron alteradas por los españoles que complicaron las cosas dividiendo territorios y creando cacicazgos o deslegitimando a otros, siempre en función de sus intereses específicos.

A cambio del trabajo el curaca respondía con entrega de tierra, administración de agua y también proveía comida y bebidas, especialmente la chicha o cerveza de maíz, para los trabajos comunales. En general la eficiencia en el manejo del sistema económico era el que daba legitimidad al cacique y podía con la venia del inca ampliar o consolidar su poder.

Tres crisis tuvieron que soportar los señores del norte, por un lado el descenso notable de la población local, la imposición de las encomiendas que representaron un carga muy pesada para la población nativa y, finalmente – a partir de 1560 -- la presencia de los propios españoles en los valles con todas las exigencias que ello representaba

(construcción de sus casas, templos y edificios públicos, trabajos domiciliarios, etc.). La erosión de su poder fue sistemáticamente minado por los conquistadores hasta convertirlos en simples personas con poco o ningún poder sobre su gente. Un punto aparte es la fuga de los pobladores a otros cacicazgos lo que originó la gran junta de caciques realizada el año 1558 (Ramírez) a la que asistieron los curacas de Sinto, Collique, Lambayeque, Chuspo, Túcume, Ferreñafe y Saña y en las que se acordó la devolución de los fugados y la prohibición a los curacas de atraerlos o mantenerlos en sus jurisdicciones.

- **EL PERIODO COLONIAL DE LAMBAYEQUE.**

- **Iglesia San Pedro de Lambayeque**

Parece que en el Lambayeque prehispánico no existía la propiedad privada sobre la tierra y que ésta se distribuía según las necesidades de la población y la disponibilidad de las mismas, por ello se afirma que “antes del contacto, en el Perú, los curacas y principales únicamente administraban la mano de obra que trabajaba la tierra” (Ramírez; 2000). Los documentos de los curacas y pobladores de las primeras décadas de la conquista no conllevan el sentido de propiedad sobre la tierra. Si tenían derechos sobre las cementeras. Incluso que las llamadas “tierras del inga” eran realmente tierras de la población local. Pasaron muchos años para que los naturales incorporaran el concepto de propiedad privada sobre la tierra. No es de extrañar entonces que la propiedad de los españoles se extendiera sin límites ya que al frente no tenía un derecho similar que la enfrentara. Este es un hecho capital que todavía puede rastrearse en el poco interés que han tenido – y tienen – las comunidades campesinas en formalizar sus derechos territoriales, situación que les está costando. Desde esta perspectiva se entiende el tema de la propiedad rural en la colonia y sobre todo el tipo de asentamiento poblacional disperso.

La propiedad rural en Lambayeque, bien puede alumbrar gran parte de la historia regional, especialmente aquella que se convirtió en haciendas, estancias o complejos productivos. La propiedad rural tiene una historia en Lambayeque que va desde el simple uso y utilización de la tierra (sin

propiedad privada sobre la misma) hasta las haciendas de fines de los años 70 que terminaron parceladas por la Reforma Agraria de 1969. La hacienda es importante por sí misma, pero lo es mucho más si lo relacionas con el poder y los poderosos como se lo propuso Susan Ramírez. Un aspecto importante que tiene más que ver con las características de Lambayeque son las relaciones que se establecieron entre hacendados y caciques sobre temas como tributos, distribución de tierras y distribución de aguas. Esta relación tiñe gran parte de la historia colonial y se prolongará – ya sin caciques – con la población nativa asentada en las comunidades campesinas.

Ramírez sugiere la existencia de tres periodos en la historia colonial de la propiedad agraria de la región Lambayeque: a. Un periodo inicial comprendido de 1532 a 1594; un segundo periodo de consolidación y prosperidad que corresponde a los años 1595 – 1719 y el tercer periodo de declive desde 1720 hasta 1824. Para el periodo posterior no se ha elaborado todavía un estudio detallado del tema, pero se podría ensayar por lo menos dos momentos claves, siguiendo el trabajo de Klaren: una primera oleada de modernización productiva desde la segunda mitad del siglo XIX, pasando por una segunda fase de modernización (años 1930 – 1960), hasta terminar con la fase de Reforma Agraria (1970 – 1985) y concluir con la fase post reforma agraria y el nuevo esfuerzo de modernización del agro.

- **LA FUNDACIÓN DE PUEBLOS**

Siguiendo a Zeballos “El pueblo de Lambayeque se fundó dentro del programa de las Reducciones, en ocasión que el juez condicionado Oidor González de Cuenca en sitio aparente y entre los años 1566 y 1568 , puso ahí a doce parcialidades indígenas, hasta entonces desperdigados por el litoral y el valle de su nombre”.. Este pueblo al crecer demandó la organización de cuatro parroquias para atender a la población repartida en las parcialidades de: Del cacique, segunda persona, Ñam , Corñam, Fil, Nonchec

, Jacapuc (luego Jacap), Xieccloc, Enec, Huicop , Huerta, Buyac, Ciamcocec, Inoc, Collocsil, Chamlobo, Yéncala , Efquem, Olleros, Alcabaleros, Chicheros, Liseros, Plateros, y Yanaconas y de forasteros.

Pero hubo una segunda oleada de reubicación de la población indígena, esta vez ordenada por el Virrey Francisco de Toledo, y llevada a cabo en el norte por el corregidor Juan de Hoces entre 1572 y 1573 (Ramírez, Susan). Esta vez fueron obligados a alejarse mucho más de las tierras productivas en dirección a las zonas más cercanas al mar con graves consecuencias para la vida de las poblaciones locales que sería largo detallar. Enrique Bruning escribió uno de sus fascículos para responder a la generalizada y errónea idea que Lambayeque fue fundado por los habitantes de Saña que llegaron en busca de refugio luego del desastre del 15 de marzo de 1720. Bruning dice: “Pero la historia nos cuenta – que Lambayeque no sólo ha existido los 200 años a partir de esa fecha, sino muchos siglos más” (Bruning, 1989).

En las décadas de 1580 – 1590 se juntan circunstancias locales e internacionales para generar una fase de expansión de las haciendas coloniales que se fueron apropiando de más y más tierras de las comunidades locales, cuya población en ese tiempo todavía decrecía mientras la población foránea aumentaba y requería más alimentos vegetales y más carnes, todo lo cual alentó el crecimiento de las haciendas y los abusos cometidos. Luego esta lucha se convertiría también en una lucha por el agua, especialmente en un medio desértico como el lambayecano. Las haciendas se establecieron en las partes más productivas, de más fácil acceso al agua con lo cual la suerte de la población nativa quedó sellada para el futuro. Las visitas de redimensionamiento de tierras no harían sino confirmar esa situación y a veces empeorarla (Ramírez)

Se tiene evidencias del crecimiento de la población indígena y no indígena. Para el caso del distrito de Lambayeque José Gómez Cumpa (1995) nos informa que para 1783 la población estaba compuesta por: 32 eclesiásticos, 3 religiosos, 1512 españoles, 5902 indígenas, 2025

mixtos, 1664 pardos y 886 negros, haciendo un total de 12024 hab. Lo que la convertía en un espacio poblacional importante ya que “la provincia de Saña, alias Lambayeque, se compone de 23 pueblos y muchas haciendas” (Castro Gálvez, 1995), según escribía el procurador de naturales al Virrey Guirior demandando la construcción del hospital Belén, que sería fundado en 1780.

La población originaria muchik se vio seriamente perjudicada por la hacienda, perdió sus mejores tierras (por usurpaciones legalizadas luego mediante las composiciones), el acceso a fuentes de agua y a recursos naturales y el pago del tributo lo fue empobreciendo irremediabilmente. Testimonios de esta situación son los extensos reclamos judiciales y administrativos hechos por los pobladores originarios antes las autoridades coloniales y que generalmente fueron infructuosos.

• **LAMBAYEQUE DURANTE LA REPÚBLICA**

En un contexto libertario iniciado diez años antes se llega a la “memorable noche del 27 de Diciembre de 1820, el patriótico Cabildo de Lambayeque decidió romper las cadenas que por espacio de casi tres siglos la sujetaban a España y juró, exitosamente, su independencia del poder español (jorge Izquierdo). Se inicia de esta manera la intervención de Lambayeque en las guerras de la independencia que le merecen el título de “Generosa y Benemérita”. Luego participaría también en los avatares de una incipiente vida republicana en la que el país se movió entre dictaduras victoriosas.

Lambayeque mantuvo una rivalidad con Chiclayo, si bien la primera era la capital de la provincia del mismo nombre, la segunda inició un notorio ascenso a partir de su designación como “villa” en 1827 hasta convertirse en capital del Departamento de Lambayeque. Se cuenta que esta rivalidad se expresó también en el nivel político apoyando a candidatos opuestos (Zeballos, 1995). Ya en plena etapa de los gobiernos militares los de Chiclayo, unidos a los motupanos y

ferreñafanos intentaron tomar, por las armas, a Lambayeque siendo rechazados. Un tiempo después el coronel José Balta entraba a Chiclayo, siendo bien recibido por la población, era el 6 de Diciembre de 1867 “Desde este mismo momento empieza la epopeya chiclayana” escribirá Zeballos Quiñones (1995) en alusión a que este singular episodio facilitó la supremacía de Chiclayo sobre Lambayeque y que se consolidó con la creación del Departamento de Lambayeque, compuesto por las provincias de Chiclayo y Lambayeque.

José Gómez considera que la decadencia de Lambayeque “evidente a inicios de la independencia” no repercutió inmediatamente en el florecimiento de Chiclayo y que en los años 30 se encontraba en un “punto muerto”. Pero se desarrollaron acontecimientos que llevaron a la supremacía de Chiclayo, entre ellos las graves inundaciones “que prácticamente arrasaron la ciudad entre los años 1791 y 1828”. Se menciona también la emergencia de la industria azucarera y la decadencia de San José como puerto de embarque y desembarque. Las embarcaciones modernas exigían un puerto con mayor profundidad y ello determinó el surgimiento de los puertos de Eten y de Pimentel, hecho que se convierte en definitivo con las empresas ferrocarrileras y portuarias de Eten y Pimentel

Un capítulo importante fue la infausta guerra con Chile que se materializó con el desembarco, el 24 de Septiembre de 1880, en Puerto Eten, de tropas chilenas y con la imposición de una contribución de guerra de 150,000 pesos pagaderos en 48 horas y que al no cumplirse causaron grandes destrozos en Chiclayo. Lambayeque aportó con 4,000 libras esterlinas, siendo el mayor aporte entregado (Zeballos). El día 26 del mismo mes los chilenos se retiran llevándose un cuantioso botín. Pero regresaron el 12 de Abril de 1881 en forma de ocupación militar retirándose definitivamente el 26 de Julio de 1883.

Sobre este capítulo tan desastroso para la vida de la Provincia de Lambayeque se han ido revelando hechos y conductas dignas de resaltar, pero también las hubo de las otras y tienen que ver con la falta de una resistencia militar o civil organizada a los invasores que les

dificultara por lo menos su desembarco en Puerto Eten. Pasado ese evento Lambayeque regresó al periodo post conflicto con muchas heridas, con muchas pérdidas materiales y humanas.

La instalación del cuartel militar en Lambayeque ha sido importante para su desarrollo. Se recuerda que en 1911 se instaló la Séptima División Ligera del ejército. Años después se conformaría el Museo Brüning que fuera adquirido por el Estado mediante Resolución Suprema N° 1075 del 16 de Julio de 1921 (Miranda, 1959)

Ricardo Miranda Romero en su célebre Monografía de Lambayeque (1959) reseña el periodo de Augusto B. Leguía y la labor de Sutton al frente de la Comisión de Irrigación, el eco de la caída de Leguía el año 1930, el golpe militar de Sánchez Cerro, la conformación de 12 regiones de efímera existencia. Las elecciones de 1931 y el cuestionado triunfo de Sánchez Cerro que terminó con la sublevación aprista y el asesinato del Presidente, hechos que repercuten profundamente en Lambayeque, entre ellas paralizando por largo tiempo los estudios sobre la irrigación de Olmos.

Oscar R. Benavides es elegido Presidente del Perú, prorroga su mandato por un periodo adicional. El año 1935 se produce el asesinato de Antonio Miró Quesada, hecho que tuvo profundas repercusiones políticas y que exasperó la persecución contra el Apra, acusada del asesinato. En este periodo se encauzó el río La Leche y se prosiguieron algunos estudios de irrigaciones en Motupe y Reque, se sentaron las bases para el Censo de 1940 y se creó el Ministerio de Educación Pública y después el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social.

Manuel Prado Ugarteche (1939-1945), se recuerda su visita a Lambayeque que fue todo un acontecimiento, se desencadenó la guerra con Ecuador que terminó con la firma del Tratado de Río de Janeiro de 1942. Esta guerra marcó la vida de muchos habitantes de Lambayeque y en particular se recuerda al héroe Quiñones Gonzáles. En 1942 Perú se suma a la II Guerra Mundial, rompiendo relaciones diplomáticas con Alemania y Japón. Ese año fue creado el Ministerio de Agricultura.

Manuel Prado es reemplazado por Bustamente y Rivero que termina con el golpe de estado del General Manuel Odría que contó con “la ambigüedad” del comandante de Chiclayo.

Odría logró terminar la desviación del río Chotano en dirección el río Chancay que es el que provee del mayor volumen de aguas a Lambayeque. Luego de ocho años en el poder, Odría es reemplazado por Manuel Prado Ugarteche, elegido para un segundo mandato en el cual se realizan obras como la pavimentación de la calle Dos de Mayo y la refacción del casino cívico – militar en Lambayeque, la reparación de la iglesia en Olmos, se construye el mercado de abastos de Motupe.

A mediados de los años 50 el distrito de Lambayeque contaba con una fábrica de Fideos, una fábrica de jabones, un molino de pilar arroz, dos grifos de gasolina y una fábrica de dulces ‘King Kong’ y se había construido el nuevo local del colegio Juan Manuel Iturregui, funcionaba un cine teatro con capacidad para 800 personas y se contaba con el Hospital Belén financiado por la Beneficencia Pública.

Hitos importantes en la historia de la Provincia de Lambayeque han sido la creación de los distritos y la creación de la provincia, cada distrito tiene su propia historia que contar y hasta podemos decir que esta creación inicia formalmente un nuevo capítulo en las historias locales.

Muchos distritos nacieron de los espacios de los antiguos curacazgos, encomiendas, común de indígenas, etc. En por lo menos otros casos (Olmos y San José) se menciona el origen migrante de las “primeras familias” que procediendo de Sechura poblaron ciertos lugares en los que se fueron asentando, hasta constituirse en pueblos y luego en distritos (detalles en los portales web de la municipalidad)

Cuadro N° 2
Creación de los distritos de Lambayeque

DISTRITO	Dispositivo Legal de creación	
	Ley de Reconocimiento	Fecha
Lambayeque		Epoca de la Independencia
Chóchope	Ley N° 1114	11 de Octubre de 1909
Illimo	Ley N° 136	22 de Noviembre 1905
Jayanca	Ley N° 12419	Gobierno de Simón Bolívar
Mochumí	Decreto dictatorial	26 Octubre de 1824
Mórrope	Decreto dictatorial	1824
Motupe	-	Epoca de la Independencia
Olmos	-	Epoca de la Independencia
Pacora	-	Epoca de la Independencia
Salas	Ley N° 1114	12 Octubre de 1909
San José	Ley de Ramón Castilla	29 Diciembre de 1856
Túcume	-	Epoca Republicana

Fuente: Compendio Estadístico Departamental de Lambayeque 2008 – 2009. INEI
Se ha consultado también los portales web de algunas municipalidades distritales

2.1.2 Geográfica

La provincia de Lambayeque se encuentra ubicada en el norte de la costa peruana, aproximadamente entre las coordenadas geográficas 5 28'36" y 7 14'37".

Latitud Sur: 79 41'30" y 80 37'23"

Extensión territorial: 14, 231.30 Km y 18 Km de islas

Longitud oeste: Meridiano de Greenwich, específicamente, en el noroeste y este de la región Lambayeque; al lado izquierdo del río Lambayeque a una altura: 18 grados.

Límites: Por el Noroeste con Piura y Morropón, por el norte con Huancabamba Piura, por el sur con Chiclayo

Población: 1 142 757 habitantes según el último censo del 2007.

Capital: Chiclayo (29 msnm).

Relieve:

Su suelo tiene extensas planicies, de mayor dimensión que de las provincias de Chiclayo y Ferreñafe, la fertilidad de sus tierras es extraordinaria, sobre todo en Olmos, y Mórrope, pero de escasos recursos hídricos superficiales. Las planicies se ven interrumpidas por cerros rocosos no muy elevados. En Mórrope, se presenta una extensa depresión, que se aprecia en épocas de intensas lluvias como las de

1983 y 1984, por la formación de grandes lagunas de agua dulce. Sus valles principales con La Leche y Motupe., el de Olmos y Cascajal son pequeños.

MACROLOCALIZACIÓN (Provincia de Lambayeque)



2.2 Potencialidades

- **Desarrollo económico:**

Presentaremos una mirada del desarrollo económico a largo plazo, es decir en los últimos 20 a 30 años y para ello basaremos centralmente en el PBI regional y su aporte al PBI Nacional. Luego trataremos de presentar las tendencias productivas de Lambayeque que se viene insinuando o comprobando en las dos últimas décadas.

Seguramente dos potencialidades serán muy fáciles de identificar: el extenso territorio con que cuenta la Provincia de Lambayeque y que se está convirtiendo en un factor muy atractivo para los inversionistas (el Proyecto Olmos) que desean invertir en agricultura, pero también en minería metálica y no metálica. Igualmente la Provincia tiene un extenso litoral que se encuentra poco y mal explotado y que puede ser un factor de desarrollo (caso de la exportación de productos hidrobiológicos a Europa) pero a condición que supere las amenazas de la contaminación, la explotación mercantilista, entre otras. La otra potencialidad identificable con facilidad es la población aclimatada a estas tierras, que a lo largo de la historia ha generado sociedades desarrolladas es una de las grandes potencialidades a la espera de ciertos factores, de ciertas decisiones al más alto nivel para que dé potencial se convierta en un factor efectivo del desarrollo integral de la Provincia.

POTENCIALIDADES POR DISTRITO

Distritos	Recursos disponibles (RD)					
	Agrícola (Has)	Pastos (Has)	Pecuario (cabezas)	Turístico (personas)	Hidrobiológico (TM3)	Bosques (Has)
Chóchope	1,461.26	5,448.81	3,348	996	0	295.91
Illimo	1,780.26	5.25	6,249	8,620	0	217.03
Jayanca	8,739.09	137.16	9,462	12,784	0	11,139.68
Lambayeque	15,140.39	685.18	20,402	396,702	0	8,213.10
Mochumí	8,682.27	0.00	10,641	17,144	0	383.21
Morrope	13,718.16	58.35	22,387	34,616	1,920,000	7,853.89
Motupe	8,011.32	2,488.41	30,191	22,078	0	26,684.38
Olmos	9,322.25	28,146.15	54,076	32,892	0	39,941.36
Pacora	5,737.89	0.00	5,766	6,384	0	739.26
Salas	6,620.73	14,441.34	16,713	12,630	0	6,512.28
San José	1,381.60	0.00	3,128	10,940	480,000	83.14
Túcume	5,500.21	1.00	11,359	82,252	0	637.10
Total	86,095.43	51,411.65	193,722	638,038	2,400,000	102,700.34

Fuente: Plan Participativo Vial de la Provincia de Lambayeque

VARIABLE	CIFRA ABSOLUTA	%
POBLACIÓN		
a) Población Censada	1,112,868	
b) Población en viviendas particulares con ocupantes presentes	1,104,771	
POBREZA MONETARIA		
a) Incidencia de pobreza total	462,664	40.6
b) Incidencia de pobreza extrema	81,531	7
Indicadores de intensidad de la pobreza		
a) Brecha de pobreza total		10.3
b) Severidad de pobreza total		3.8
Indicador de desigualdad		
a) Coeficiente de Gini		0.36
Gasto per cápita		
a) Gasto per cápita en nuevos soles	317.9	
b) Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana	426.4	
POBREZA NO MONETARIA		
Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)		
a) Con al menos una NBI	336,705	30.5

b) Con 2 o más NBI	85,186	7.7
c) Con una NBI	251,519	22.8
d) Con dos NBI	64,374	5.8
e) Con tres NBI	16,712	1.5
f) Con cuatro NBI	3,766	0.3
g) Con cinco NBI	334	0
a) Población en viviendas con características físicas inadecuadas	40,204	3.6
b) Población en viviendas con hacinamiento	165,891	15
c) Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	115,472	10.5
d) Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	39,205	6.5
e) Población en hogares con alta dependencia económica	86,365	7.8
Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)		
a) Con al menos una NBI	67,200	26.4
b) Con 2 o más NBI	15,032	5.9
c) Con una NBI	52,168	20.5
d) Con dos NBI	11,850	4.7
e) Con tres NBI	2,600	1
f) Con cuatro NBI	533	0.2
g) Con cinco NBI	49	0
Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)		
a) Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	9,729	3.8
b) Hogares en viviendas con hacinamiento	27,945	11
c) Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	28,178	11.1
d) Hogares con niños que no asisten a la escuela	6,342	5.8
e) Hogares con alta dependencia económica	13,851	5.4
HOGAR		
a) Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	254,488	
b) Sin agua, ni desagüe, ni alumbrado eléctrico	14,047	5.5
c) Sin agua, ni desagüe de red	20,790	8.2
d) Sin agua de red o pozo	44,149	17.3
e) Sin agua de red	74,141	29.1
f) Sin alumbrado eléctrico	58,451	23
g) Con piso de tierra	106,569	41.9
h) Con una habitación	33,657	13.2
i) Sin artefactos electrodomésticos	29,776	11.7
j) Sin servicio de información ni comunicación	96,742	38

k) Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol y otros	90,017	35.4
l) Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol y otros sin chimenea en la cocina	73,413	28.8
m) Que cocinan con carbón, leña, bosta/estiércol sin chimenea en la cocina	71,466	28.1
EMPLEO		
a) PEA ocupada sin seguro de salud	244,176	65.2
b) PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria	104,195	27.8
c) Tasa de autoempleo y empleo en microempresa (TAEMI)		64.9
d) Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE)		27.4
e) Porcentaje de fuerza laboral analfabeta (PTA)		3.5
EDUCACIÓN		
a) Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	4,182	1.6
b) Edad promedio de los que asisten al sexto grado de educación primaria		12
c) Edad promedio de los que asisten a quinto año de secundaria		17
d) Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2º a 6º grado de educación primaria	649	0.5
Tasa de analfabetismo		
a) Total	50,397	6.5
b) Femenino	36,744	9.1
SALUD		
a) Población que no tiene ningún seguro de salud	608,636	54.7
b) Población con Seguro Integral de Salud (SIS)	237,577	21.3
IDENTIDAD		
a) Población de 0 a 17 años de edad que no tiene partida de nacimiento	7,022	1.7
b) Población de 18 a más años de edad que no tiene DNI	23,349	3.3
c) Población de 18 y más años que no tienen DNI ni partida de nacimiento	1,598	0.2

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

- **Las tendencias productivas de Lambayeque**

¿Cuáles son las características productivas de la Provincia de Lambayeque? Se trata de una pregunta aparentemente trillada o de fácil respuesta pero no es así porque no todos los actores sociales, políticos o productivos la responden de la misma manera. Para unos Lambayeque sigue siendo una provincia esencialmente agrícola, para otros “los servicios” juegan el rol más importante y, para otros ha sido la manufactura la que ha desplazado a la agricultura”. La respuesta, por tal comporta, compromisos de atención, de políticas y presupuestos.

Para zanjar esta discusión contamos con información relativa a la composición del PBI departamental que en un periodo de diez años destaca al comercio como la principal actividad, le sigue en importancia transportes y comunicaciones, en tercer lugar es la manufactura y en cuarto lugar la agricultura (que incluye caza y silvicultura que son muy limitadas en Lambayeque). Lo anterior ratifica la importancia de la actividad comercial en Lambayeque y la necesidad de tenerla en cuenta al momento de planificar, al momento de elaborar proyectos y en general al momento de tomar decisiones.

Lambayeque. Valor agregado bruto, según actividad económica 2001 - 2010					
(A valores constantes de 1994. Estructura porcentual)					
ACTIVIDAD	2001	2003	2005	2007	2010
Agricultura, caza y silvicultura	13,4	13,8	10,1	10	9,7
Pesca	1	0,5	0,3	0,2	0,1
Minería	1,2	1,2	1,4	1,4	1,6
Manufactura	12,3	12,9	11,9	12,1	12,2
Electricidad y agua	0,8	0,8	0,9	0,8	0,7

Construcción	5,2	5	5,4	6,4	7,2
Comercio	26,4	25,5	27	26,7	26,2
Transportes y comunicaciones	10,8	10,8	11,9	12,6	12,3
Restaurantes y hoteles	2,9	2,9	3,1	3	3
Servicios gubernamentales	5,4	6	6,8	6,4	6,7
Otros servicios	20,6	20,4	21,3	20,3	20,4
Valor agregado bruto	100	100	100	100	100
Nota: Si al valor agregado bruto se añade los impuestos indirectos se convierte en PBI, por ello este cuadro revela el valor creado por el conjunto de productores en un área económica					

La importancia del comercio a veces no se valora cuando se decide potenciar a la agricultura, al turismo y a la agroindustria "como las líneas básicas para impulsar su desarrollo, el mismo que podría nutrirse de las ventajas de integración regional y la puesta en marcha de los proyectos de Olmos, hospital regional y el terminal marítimo de Puerto Eten", como se afirmaba en el Encuentro Económico de la Región Lambayeque (BCR, 2004). Sin embargo en la Provincia de Lambayeque la agricultura (incluyendo la pequeña ganadería) tiene un peso muy considerable y que se condice con su limitado urbanismo y limitada presencia de industrias.

- **La actividad agroindustrial**

El cultivo más importante en la región es la caña de azúcar que a pesar de las crisis que ha sufrido durante tantos años, se mantiene como una actividad dinamizadora de la economía regional. Otra actividad tradicional ha sido el cultivo de arroz, la que ha dado lugar al surgimiento de empresas molineras.

En los últimos años se han desarrollado empresas como Agrobackus, Altomayo, Procesadora, Pronatur, Procesadora Frutícola que aprovechan nuevos productos con miras a la exportación. En Chiclayo la fábrica de fideos Nápoli y la de King Kong San Roque son reconocidas a nivel regional y nivel nacional. Agrobackus procesa en su planta de Motupe jugo de maracuyá, puré de mango; jugos clarificados y turbios, aceite esencial y cáscara deshidratada de limón, conservas de espárrago y de pimiento piquillo.

Altomayo se especializa en la producción de café bajo diversas presentaciones (en grano tostado, instantáneo, etc.). Exporta a Europa desde los años 60. En los años 90 diversificó e innovó su tecnología e ingresó a mercados exigentes. Procesadora fabrica una gama de productos agroindustriales entre los cuales destacan las menestras seleccionadas y envasadas, las conservas de espárragos, pimiento piquillo, alcachofa y mango procesado. Sobre la base de una alianza estratégica con una transnacional alimentaria, ha logrado ingresar a los mercados de Estados Unidos, Europa y Asia. Trabaja 12 cultivos diferentes, se provee de producción de otras regiones como Piura, La Libertad, Cajamarca, Junín, Ica y Ayacucho.

Pronatur se ha posicionado en el mercado de productos orgánicos, procesa y exporta café, mango, menestras y hortalizas. Se abastece sobre la base de un arreglo con asociaciones de Lambayeque, Amazonas y San Martín. Actualmente tiene compromisos con 28 organizaciones, incorporando a su red alrededor de 900 productores parte de los cuales pertenece a 4 comunidades nativas

Los agricultores de las zonas pobres de Lambayeque tienen más dificultad para acceder a los circuitos de las empresas agroexportadoras y agroindustriales. Si bien el Estado ha contribuido al fortalecimiento de los vínculos productivos en la región, con el mejoramiento de carreteras y caminos, y la extensión de los servicios sociales como educación y salud, la crisis económica, la pobreza, las debilidades institucionales,

entre otros aspectos, han debilitado dichos vínculos. Un marco institucional adecuado que permita fomentar la presencia de nuevos agentes, así como el mejoramiento de la infraestructura y de los servicios sociales permitiría fortalecer los vínculos productivos regionales y facilitaría el desarrollo de la actividad económica en esas zonas.

- **Infraestructura**

Existe una concentración de los diversos servicios en Chiclayo y en menor medida en las otras capitales provinciales pero los sectores rurales no están articulados a estos servicios y ello crea el aislamiento de estas zonas a los mercados lo que genera altos costos de flete e insumos y un impacto negativo de todas las actividades productivas, incluyendo el turismo.

Se requiere la mejora del Aeropuerto de Chiclayo y construir el Terminal Marítimo de Puerto Eten. Estas obras son necesarias para encarar los retos que supone el Corredor Interocénico que unirá a la costa peruana con ciudades importantes de Brasil. Sin embargo no sólo se trata de construir infraestructura, sino también de discutir mejor el marco de desarrollo regional que queremos para no terminar ampliando las brechas económicas y las exclusiones.

Con relación a la mejora de la infraestructura (agua, saneamiento, caminos, telecomunicaciones) de los poblados rurales y marginales, la presencia del Estado se ha dado principalmente a través de proyectos a cargo de Foncodes.

- **La elaboración de bebidas**

Debemos mencionar que Lambayeque tiene una tradición gastronómica importante, la misma que tiene que ver con el consumo de bebidas, entre las que destacan la cerveza, la chicha de jora y el vino de uva, además de otras bebidas consideradas “espirituosas”. La cerveza es seguramente la producción más formalizada por su propia naturaleza y

está directamente vinculada a la corporación Backus que produce diversas marcas de cerveza y que tiene en Motupe una de sus plantas más importantes.

La chicha es la bebida de mayor consumo en Lambayeque, especialmente en los pueblos con fuerte arraigo muchik como Mórrope, Túcume, Monsefú, Ciudad Eten. La chicha en los sectores rurales no sólo es bebida alcohólica, sino que se usa como refresco y como alimento a los niños cuando está recién preparada y constituye una estrategia para prevenir enfermedades por la falta del servicio de agua potable. La elaboración de la chicha implica el uso de varios componentes que dinamizan la economía local y que si fuera promovida por el Estado podría convertirse en un componente importante del desarrollo local.

El elaboración de vino en Lambayeque tiene también su historia. Hasta ahora se pueden apreciar los toneles y parte de los implementos para elaboración del vino "Huerequeque". Luego de un tiempo de casi desaparecer el vino ha vuelto a desarrollarse especialmente en Jayanca que empieza a ser promovida como "la tierra del vino" gracias a la existencia de agricultores de vid que persisten en producir el vino en condiciones artesanales, pero cuidando la calidad de su producto que es consumido a nivel local.

III. PROPUESTAS

• SEGURIDAD CIUDADANA

- Funcionamiento de Juntas vecinales de Seguridad.
- Creación de un Centro de Operaciones como elemento de ejecución de un control de las actividades de inseguridad ciudadana.
- Instalar un centro de Monitoreo para fortalecer las acciones de seguridad ciudadana y monitorear las incidencias, dotándolos con nuevas unidades móviles, cámaras de vigilancia.
- Funcionamiento de Centros de Rehabilitación.
- Talleres de sensibilización a la población contra la violencia, desarrollando una adecuada cultura ciudadana y dignidad de las personas.
- En convenio con la Policía Nacional del Perú de nuestra provincia, generar talleres denominados “AMIGOS DE LA POLICIA” con el lema “Educa al niño y no castigues al adulto”.
- Modernizar los sistemas de vigilancia implementando puestos de auxilio en cada sector.
- Capacitación y sensibilización a los miembros de serenazgo.

• MEDIO AMBIENTE

- Implementación del plan de desarrollo ambiental.
- Creación de planta de transformación de residuos sólidos.
- Sensibilización y educación para una cultura de higiene y limpieza pública óptima de la población.
- Construcción de infraestructura de cobertura: para acopio, reciclaje, compostaje, estabilización y eliminaciones de desechos sólidos.
- Implementar convenios con el PEOT para el tratamiento de los drenes en la Provincia de Lambayeque.

• PROGRAMAS SOCIALES

- Fortaleceremos la cobertura para satisfacer a los grupos vulnerables, especialmente al binomio: Madre y Niño.
- Fortaleceremos el trabajo itinerante del Centro de Emergencia Mujer, en

favor de las personas que sufren maltratos o violencia: física, psicológica, sexual y omisión a la asistencia alimentaria.

- Exigiremos a los proveedores que los productos ofertados para el vaso de leche cuenten con las certificaciones ISO 9001 e ISO 9002 u otro que garantice y certifique la calidad del producto.
- Fortaleceremos la competitividad de las ofertas de la Beneficencia Pública de Lambayeque, Instalando un consultorio médico adecuado, un laboratorio de análisis clínico moderno, reactivando la farmacia a efectos de vender medicinas de calidad y a precios al alcance de la población de menores recursos.

• **PROYECTOS SOCIALES A EJECUTAR**

- Culminación de la construcción del nuevo mercado mayorista.
- Formular y gestionar la vía de evitamiento.
- Construcción de velatorio Municipal.
- Formulación y ejecución del Campo Ferial Municipal.
- Formulación y gestión del Parque Temático “Montes de la Virgen”.
- Construcción de la Alameda del Malecón “Ureta”.
- Construcción de la Casa de la Juventud.

• **CULTURA**

- Incentivar talleres de carácter artístico y cultural en las distintas instituciones de la Provincia de Lambayeque.
- Promoveremos y apoyaremos la Casa de la Cultura de Lambayeque
- Identificar los centros históricos y patrimonios turísticos para fortalecer sus capacidades con proyectos de inversión.

• **DEPORTE Y RECREACIÓN**

- Construcción de centros recreativos deportivos y culturales en zonas estratégicas.
- Fomentar el deporte competitivo a través de talleres.
- Implementaremos el Complejo Deportivo Municipal para promover la

práctica de las diversas disciplinas deportivas.

- Promover e impulsar el uso intensivo de todos los escenarios deportivos locales gratuitos de fútbol, natación, básquet, atletismo y voleibol.
- Incrementaremos y optimizaremos la oferta de espacios recreativos, de descanso y ocupación de ciudadanos de la tercera edad y para los ciudadanos con capacidades diferentes.

• EDUCACION

- Activar los comités de monitoreo, con los padres de familia que permitan ver los cumplimientos de los planes educativos, la puntualidad y fallas del docente para corregirlas.
- Mejoramiento de centros educativos a nivel provincial.
- Promoveremos espacios de participación educativa y recreación destinados a adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- Implementar y fortalecer centros de estudios técnicos realizando convenios con universidades de la provincia y el SENATI.
- Implementar una academia municipal – implementando y fortaleciendo las capacidades de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.

• SALUD

- Realizar convenios con el Ministerio de Salud para llevar a cabo mejoramiento, creación y ampliación del servicio de salud en las zonas rurales de la provincia de Lambayeque.
- Gestionaremos y promoveremos la elaboración y ejecución de proyectos de inversión para la construcción, rehabilitación y equipamiento de postas y centros de salud.
- Fortalecimiento y reingeniería en la DEMUNA y Centro de Emergencia Mujer.
- Implementar un proyecto de mejoramiento integral del cuerpo de bomberos para un adecuado servicio de emergencias o eventualidades de desastres.
- En coordinación con el Ministerio de Salud, Implementar un proyecto de servicio de salud itinerante y atención de pacientes postrados y/o discapacitados en La Provincia de Lambayeque, proponiendo para ello un bus médico o MEDIBUS, administrado por la Municipalidad de Lambayeque.

• **TURISMO**

- Se implementaran espacios culturales y recreativos para aumentar la captación de turistas.
- Promoveremos la activación eficiente de la Cámara de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.
- Promoveremos y apoyaremos la creación de organismos ligados al fortalecimiento del turismo.
- Gestionaremos y coordinaremos con las instituciones competentes el inventario de recursos turísticos, que viabilice la ejecución de proyectos turísticos para poner en valor los recursos a través de la contrapartida municipal, el Plan COPESCO y la Cooperación técnica internacional, promoviendo la conservación y el respeto a nuestros monumentos históricos.
- Se programara la semana turística en los distritos de la Provincia de Lambayeque.
- Convertir a la Provincia de Lambayeque en zona ampliamente turística.
- En coordinación con la Gerencia de Infraestructura del Gobierno regional de Lambayeque plantear proyecto de mejoramiento de la accesibilidad a los centros turísticos de la Provincia de Lambayeque.

• **AGRICULTURA**

- En coordinación con el ministerio de la producción, Cooperación Internacional, Gobierno Regional de Lambayeque y el Banco Mundial, se implementaran proyectos de cadena productiva en agricultura y ganadería, dependiendo las fortalezas y lugares identificados.
- Se pondrá énfasis en apoyo con talleres y capacitaciones a los agricultores y pescadores para que directamente puedan vender sus productos y dinamizar la economía en la Provincia de Lambayeque.
- La construcción de pozos tubulares en centros poblados de la provincia de Lambayeque.
- Se llevara a cabo un proyecto de Creación De Un Terminal Pesquero (centro de acopio) en el litoral de la Provincia de Lambayeque.
- Gestionar con la concesionaria ENSA la electrificación para toda la zona

agrícola (producción).

- Promover programas multianuales para mejorar la infraestructura de Riego.
- Promover la Instalación de cultivos alternativos rentables y de baja demanda hídrica.

• PRODUCCIÓN

- Fortalecimiento de capacidades emprendedoras, productivas y de gestión empresarial de las MYPES, revalorando sus potencialidades como agentes de generación de empleo.
- Promoveremos la asociatividad del conglomerado de artesanos de la provincia, apoyando y fortaleciendo su organización.
- Fortaleceremos e impulsaremos asociaciones Productoras de Leche.
- Fortaleceremos y premiaremos las capacidades técnico productivas y de gestión empresarial, comunal y familiar, promoviendo el talento, la creatividad y la competitividad a través de talleres.

• TRABAJO

- Se proporcionara a los artesanos de los mecanismos necesarios para la venta y difusión.
- Se trabajara de la mano con las empresas industriales ubicadas en nuestra provincia.
- Brindaremos total apoyo municipal a los sectores vecinales especialmente los más vulnerables para mejorar su calidad de vida a través de iniciativas locales y proyectos de inversión, proyectos productivos familiares, crianza de animales y aves menores, biohuertos, tendentes a promover y generar empleo y/o auto empleo.
- Promoveremos oportunidades de empleo temporal para los jóvenes en la ejecución de obras comunales.
- Talleres y capacitación a los ambulantes identificados en la Provincia de Lambayeque.

- **ORDENAMIENTO FÍSICO TERRITORIAL**

- Implementación el Plan de Acondicionamiento Territorial que permitirá a la Municipalidad Provincial de Lambayeque contar con un instrumento técnico normativo que planifique la distribución equilibrada de la población y el desarrollo de la inversión pública y privada en el territorio provincial..
- Ejecutar el Programa De Actualización Catastral.
- Talleres y capacitación a los ambulantes identificados en la Provincia de Lambayeque.
- Implementar n la Municipalidad Provincial de Lambayeque el área de Asesoría LEGAL, solucionando demandas de la población Lambayecana.

- **TRANSPORTE**

- Se legalizarán los paraderos de moto taxis.
- Establecer e impulsar un plan para capacitar en manejo y fortalecer las capacidades de la moto taxista.
- Implementar un programa de becas para la Juventud moto taxista.
- Se crearan nuevas alternativas de tránsito.
- Se construirán pistas y veredas con carácter de ciudad ecológica.
- Se considerará iluminación LED en las principales calles, jirones y paseos.

IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Ser el desarrollo para Lambayeque con trabajo productivo, consolidado y de calidad, orientado al desarrollo sostenible, brindando a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo que practica valores de honestidad, equidad, solidaridad y responsabilidad de manera concertada que participe junto con la población y de esa manera brindar mejores condiciones en cultura, educación, salud, deportes, generación de empleo y turismo para ser una provincia modelo 2019-2022.

V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
<p>INSEGURIDAD CIUDADANA, existe altos índices de denuncias en violencia familiar, robo, usurpación y otros, tampoco existen cámaras de vigilancia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Funcionamiento de un comité de seguridad ciudadana. 2. Desarrollo de una cultura ciudadana, sensibilizando a la población contra la violencia. 3. Modernizar los sistemas de vigilancia implementando puestos de auxilio en cada sector. 4. Capacitar a los miembros de serenazgo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el primer año se incrementara la flota vehicular de apoyo a la seguridad ciudadana. 2. Instalación de una central de video vigilancia.
<p>SALUD PUBLICA, el problema central es la contaminación ambiental, (DRENES y otros) la inadecuada disposición de residuos sólidos, es evidente, los basurales que se aprecian en las calles y terrenos abandonados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descolmatación de los drenes y formulación de un proyecto de mejoramiento del drenaje en Los distritos de Lambayeque. 2. Mejoramiento del tratamiento de la basura. 3. Comenzaremos con la limpieza inmediata de los puntos críticos donde se detecta la acumulación de residuos sólidos, (pueblos jóvenes). 4. Dar énfasis a las zonas periféricas del distrito acercando campañas de salud a lugares más pobres y alejados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación del PMI de la MPL con respecto a proyectos de mejoramiento en drenaje y tratamiento de residuos. 2. Implementar el plan de desarrollo ambiental. 3. Mejoramiento de los programas de vaso de leche, comedores populares. 4. Implementación de módulos municipales de primeros auxilios.

<p>CULTURAL Y EDUCACION.</p> <p>1. CULTURA.- Una provincia con buena imagen cultural y conocimiento de su cultura, incrementa el turismo.</p> <p>2. EDUCACION. La inversión y el apoyo a las instituciones educativas es cada vez más importante porque mejora la calidad del servicio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con el apoyo y la participación de personas que participan de la vida artística y cultural. 2. Implementar talleres de cultura en las distintas instituciones de la Provincia de Lambayeque. 3. Activar los comités de monitoreo, con los padres de familia que permitan ver los cumplimientos de los planes educativos, la puntualidad y fallas del docente para corregirlas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el turismo en la provincia de Lambayeque, de la mano de artistas y escultores de cada distrito. 2. Construcción de centros recreativos deportivos y culturales en zonas estratégicas. 3. Contribuir con la infraestructura en los colegios y dotar de computadoras como premios de estímulo.
<p>Dimensión Económica</p>		
<p>TURISMO.- Existe aún una deficiente promoción turística en los distritos de la provincia de Lambayeque, los corredores turísticos, atractivos y circuitos, no tienen el soporte y apoyo municipal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La población debe adquirir una cultura turística para que participe de la actividad. 2. Se implementaran espacios culturales y recreativos para aumentar la captación de turistas. 3. Trabajar con las UGEL Lambayeque para implementar el turismo en la currícula educativa de cada institución educativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se programara la semana turística en los distritos de la Provincia de Lambayeque. 2. Prepararemos un spot promocional para difundir en las agencias de viaje. 3. Convertir a la Provincia de Lambayeque en zona ampliamente turística. 4. En coordinación con la Gerencia de Infraestructura del Gobierno regional de Lambayeque plantear proyecto de mejoramiento de la accesibilidad a los centros

		turísticos de la Provincia de Lambayeque.
<p>AGRICULTURA: En el distrito la agricultura, ganadería, se encuentran totalmente desprotegidos y sin apoyo de la municipalidad. Así los pescadores necesitan de mayor apoyo logístico.</p> <p>COMERCIO AMBULATORIO.- Existe debido a la necesidad de contar con un trabajo</p> <p>ARTESANÍA. - Actividad Complementaria con falta de apoyo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se pondrá énfasis en apoyo a los agricultores y pescadores para que directamente puedan vender sus productos. 2. Se trabajara de la mano con las empresas industriales ubicadas en nuestra provincia. 3. Se proporcionara a los artesanos de los mecanismos necesarios para la venta y difusión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La construcción de pozos tubulares en centros poblados de la provincia de Lambayeque. 2. Se llevara a cabo un proyecto de <u>Creación De Un Terminal Pesquero</u> (CENTRO DE ACOPIO). 3. Se implementaran proyectos de desembarque en el litoral de la provincia de Lambayeque. 4. Gestionar la electrificación para toda la zona agrícola (producción). 5. Trazar los principales accesos implantándolos con puentes y en muchos casos asfaltarlos. 6. La construcción de puestos de artesanía. 7. Capacitar a los ambulantes. 8. Mediante proyectos financiados

		<p>por el banco mundial, gestionar proyectos productivos ecológicos en zonas agrícolas estratégicas (asociaciones).</p> <p>9. Proyectos productivos financiados por fondos internacionales (cooperación internacional).</p>
Dimensión Ambiental		
<p>ORDENAMIENTO FÍSICO TERRITORIAL. No tiene un sistema de actualización catastral, es decir no se tiene una data real del crecimiento urbanístico, número de viviendas, construcciones, etc. y no permite una verdadera planificación y crecimiento sostenible de nuestra ciudad.</p>	<p>Implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial que permitirá a la Municipalidad Provincial de Lambayeque contar con un instrumento técnico normativo que planifique la distribución equilibrada de la población y el desarrollo de la inversión pública y privada en el territorio provincial.</p>	<p>1. Ejecutar el Programa De Actualización Catastral.</p> <p>2. Para solucionar el tema del transporte se tiene que poner en marcha la Reforma del Transporte. Para que beneficie a las urbanizaciones alejadas de cada distrito de la Provincia de Lambayeque.</p>

<p>MEDIO AMBIENTE. Gran problemática son la contaminación de los drenes.</p>	<p>Puesta en marcha del proyecto de una Planta de tratamiento ecológica de residuos sólidos, donde se tendrá nuevos puestos de empleo y generará ingresos económicos a la municipalidad.</p>	<p>Erradicar la contaminación de los drenes con un programa que abarque proyectos de mejoramiento en infraestructura de los drenes y en concientización a la población aledaña a cada dren.</p>
<p>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</p>		
<p>PP PODEMOS, considera que en lo social el Gobierno Provincial de Lambayeque, no ha ejecutado las políticas sociales con criterio de desarrollo, sino con criterio sectorista, lo que han debilitado la cohesión social y la gobernanza de la ciudad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estableceremos Alianzas con el Gob. Regional y Nacional. Convenios Multisectoriales e Internacionales para modernización de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. 2. Participación Ciudadana en las Decisiones Públicas, Mejoramiento de la Gestión Municipal Distrital. 	<p>DESCENTRALIZACION de los Servicios Municipales.</p>

VI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

1. Plenario distrital de cuentas con la participación ciudadana.
2. Información publicada en la web de forma permanente y actualizada acorde con los avances del plan de gobierno.

Todo este Plan de Trabajo será rigurosamente ejecutado en el Plan de desarrollo concertado (PDC) del distrito elaborado para el año 2019 – 2022, y en el marco del presupuesto participativo año fiscal 2019, cuyos proyectos prioritarios se han recogido de las necesidades de cada distrito que conforman la Provincia de Lambayeque.

Estamos preparados para asumir el **GRAN RETO**, y no perdemos la esperanza, que siendo elegidos como Primera Autoridad Edil, cumpliremos el propósito descrito en el presente Plan de Trabajo de servicio social en beneficio de Nuestra Ciudadanía Lambayecana y los más pobres, de la gente humilde que han emigrado a nuestro Distrito en busca de mejoras, de los personas de la tercera edad, muchas veces marginado (as) , mujeres maltratadas y niños en edad escolar será nuestra prioridad y las puertas del Municipio se le abrirá de par en par a todos ellos.